



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2022 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del veintiocho de febrero de dos mil veintidós, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.



3. Presentación, aprobación y en su caso, autorización para la entrega de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

El Comisionado Presidente, informa a los integrantes del Pleno lo relativo a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2021.

Menciona que por disposición legal ésta debe presentarse ante la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que es necesario su presentación y entrega.

A lo anterior, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos la Cuenta Pública 2021.

4. Aprobación, en su caso, para realizar ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partida entre los diferentes capítulos del gasto.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a aprobación del Pleno las ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partidas entre los diferentes capítulos del gasto, mismas que se anexan a la presente.

Añade, que los citados movimientos resultan necesarios para poder cubrir con todas con las actividades del Instituto.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 03/2022 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado Presidente



Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado



Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado



Johana del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja, corresponde al acta de sesión extraordinaria 03/2022, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el veintiocho de febrero de dos mil veintidós. Conste. -

